

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPCOSMEGA SA

En la ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza, el día sábado 25 de febrero del 2017 a las 15H00, en el domicilio de la Compañía ubicada en la vía Tarqui Km 1 ½ sector Hachacaspi, se reúnen los accionistas de la Compañía de Transportes TRANSPCOSMEGA S.A., bajo la Presidencia del señor Jorge Luis Mejía, quien es delegado por el Sr. Jorge Armando Mejía para que presida la asamblea por inasistencia del Sr. Victor Hugo Coloma, y en la misma quien se encuentran presente los señores socios: Sr. Jorge Luis Mejía, Sr. Diego Javier Mejía, Sr. Jorge Armando Mejía, comprobándose la asistencia del sesenta y dos punto cinco por ciento (62.5%) del capital social de la compañía, y actúa como secretario el Gerente General señor Jorge Armando Mejía. El señor Presidente dispone que por secretaría se de lectura a la convocatoria a junta general extraordinaria de socios, la misma que ha sido comunicada a cada uno de los socios mediante carta conforme lo dispone el estatuto social.

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPCOSMEGA S.A.

De conformidad con la ley de compañías y más disposiciones legales en concordancia al Artículo Décimo sexto de los Estatutos de la Compañía. Se convoca con carácter obligatorio a los Señores Accionistas de la Compañía TRANSPCOSMEGA S.A. A JUNTA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día miércoles 25 de febrero del 2017, a las 15h00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la vía Tarqui Km 1 ½ sector Hachacaspi de la ciudad de Puyo Cantón y Provincia de Pastaza.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación de los Balances del ejercicio económico 2016
- 4.- Clausura

En espera que se le dé la debida atención a la presente convocatoria, nos suscribimos.

Atentamente,

Jorge Mejía
GERENTE GENERAL

Ante la ausencia del Sr. Presidente VICTOR HUGO COLOMA ESCOBAR la junta decide que el Sr. Jorge Luis Mejía presida y dirija la Junta.

Se declara instalada la sesión y dispone se de curso al orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación de los Balances del ejercicio económico 2016

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- Sr. Jorge Luis Mejía, Sr. Diego Javier Mejía, Sr. Jorge Armando Mejía, comprobándose la asistencia del sesenta y dos punto cinco por ciento (62.5%) del capital social de la compañía.

2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.- Toma la palabra el Sr. Jorge Luis Mejía y por haber el quórum reglamentario se instala la sesión, y continúa con el siguiente punto.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DE BALANCES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.-

El Sr. Jorge Armando Mejía Díaz da lectura del Balance del 2016, mismo que se presenta solo con el total de participaciones con las que se constituye la Compañía (\$800.00), esto se da debido a que la compañía se constituye el 15 de diciembre del 2016, para lo cual dado lectura y una breve explicación se pone a consideración.

El Sr. Diego Mejía pide que se apruebe porque no existe ningún movimiento ni nada, por lo que se aprueba por unanimidad por los presentes, es decir con el 62.50% de participaciones presentes en la junta.

CLAUSURA.- Agotado el orden del día se levanta la reunión a las 16:00.

Para la constancia de lo actuado firma



Sr. Jorge Armando Mejía Díaz
GERENTE GENERAL